

ACTA DE PUBLICACIÓN ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Según lo dispuesto por esta Secretaría Municipal y basado en acta de reunión de Comisión Electoral, se establece que la Elección del Directorio de la Organización, debe cumplir con las formalidades establecidas en la Ley N° 19.418, los Estatutos de la Organización y el reglamento de Personalidades Jurídicas de la Municipalidad de Puente Alto, esto es mediante la publicación de avisos, carteles, circulares, publicación en la página web del municipio u otros medios que determine esta comisión electoral, con la finalidad de notificar a los socios de la ocurrencia de ésta, con una anticipación de 5 días hábiles a la realización de la asamblea extraordinaria de elección de directorio.

En dicha circunstancia, ha comparecido ante esta institución para efectuar dicha publicación, la siguiente persona:

NOMBRE	:	Mario Garcia Vega
CARGO	:	Presidente
NOMBRE ORGANIZACIÓN	:	Comité de Mejoramiento y Aplicación de
FECHA CONVOCATORIA	:	26-Marzo-2016
HORA	:	18 Horas
LUGAR	:	El Escuadra 0909. Villa Cielo Andino

Verificado
Socios

Publíquese en la página web municipal www.mpuentealto.cl

ATTE


MUNICIPALIDAD
SECRETARIO
MIGUEL ANGELO ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL
PUENTE ALTO

21 MAR 2016